



74765

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de Don Marcos SANSA de RIART, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Balboa, 20, por "PATIN ACUATICO".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un patín acuático.

- En el deporte acuático se hace notar la falta de un patín de recreo, sencillo, manejable y seguro. Las realizaciones, actuales, sumamente pesadas, ocupan gran espacio y son difíciles, practicamente imposibles, de transportar. Su construcción dista mucho de ser económica, por lo cual no son asequibles a la mayoría de los presupuestos familiares, para uso particular. En otro aspecto es bien sabido que el patín usual fácil de volcar, siendo muy ines-
- 5.
- 10.



74765

table, con lo que su uso queda reducido para las personas que dominen la natación.

- La presente invención se fundamenta en la disposición de cámaras neumáticas que proporcionan estabilidad y flotabilidad al armazón que constituye el patín, como
5. para lograr dicha estabilidad sobre el agua se precisan por lo menos tres puntos de apoyo se dispondrán por lo menos tres cámaras repartidas simétricamente respecto al eje longitudinal, será según triangulo isósceles o rectangularmente, cada cámara por medio de un soporte apropiado es mantenida en posición elíptica o alargada para ofrecer menor resistencia al agua.
- 10.

- Así pues el patín acuático objeto de la invención, está constituido esencialmente por un armazón dotado de largueros unidos de forma amovible mediante travesaños externos, que se prolongan en sendos brazos, en los
15. cuales va montado, asimismo amovible, una tabla paralela a los largueros del armazón, con sus extremos dotados de un encaje sensiblemente semicircular, cuya tabla es rodeada por un flotador neumático circular de menor diámetro que la longitud de la tabla, asegurado en su posición, mediante correas de seguridad. El fondo del patín está constituido de preferencia mediante listones paralelos, espaciados, unidos a los largueros. Sobre dicho fondo se halla
20. articulado un tablero, dotado de dos pares de brazos de distinta longitud, lo cual permite adoptar a dicho tablero dos posiciones: una como asiento, asegurada mediante un tope, y otra como respaldo.
- 25.

22 JUN 1955



74785

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

5.

En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en planta superior, del patín; la figura 2 corresponde a una vista parcial en alzado lateral, seccionado, con el tablero en posición de asiento; la figura 3 es una vista idéntica a la anterior, pero con el tablero en posición de respaldo; y finalmente la figura 4 corresponde a una vista en detalle de una sección transversal, correspondiente al montaje de la tabla portadora del neumático, en el brazo correspondiente.

10.

15.

El patín descrito está constituido en el aludido dibujo por dos o más largueros -1-, unidos por sus extremos mediante sendos travesaños -2-, cuya unión se efectúa con espárragos -3- fácilmente desmontables. Dichos travesaños -2- se prolongan por sus extremos en sendos brazos -4-, en los que se fijan las correspondientes tablas -5- con espárragos -6- similares a los -3- mencionados, también desmontables. Las tablas -5-, dispuestas en sentido longitudinal, presentan en sus extremos unos encajes -6'- semicirculares, en los que asienta un flotador neumático -7-. La retención de los flotadores -7- queda asegurada mediante unos tirantes -8- unidos a los extremos de las tablas -4-.

20.

25.

El fondo del patín está compuesto mediante listo-

74763

JUN 1933



nes -8'-, separados regularmente, sobre cuyo fondo queda articulado un tablero -9-, dotado de dos brazos -10- y -11- el primero de mayor longitud que el segundo, articulados por uno de sus extremos al citado tablero -9- y por el opuesto al fondo del patín -8'-. En la base del brazo -10- queda dispuesto un tope -12- que asegura su posición.

La descripción efectuada y la observación del dibujo ilustran claramente sobre las particularidades del patín: En primer lugar se observa la gran estabilidad que posee el patín. En efecto, al estar colocados los flotadores -7- en posición saliente respecto al bastidor, aumenta la envergadura del conjunto. Por otra parte al ser dichos flotadores de menor diámetro que la longitud de las tablas -5- que los sostienen, adoptan una posición alargada, que facilita el deslizamiento del patín sobre el agua. El uso de flotadores neumáticos confiere al conjunto una ligereza extraordinaria y ello, unido a la posibilidad de desmontar los elementos principales del patín, permite transportarlo con facilidad y almacenarlo en un reducido espacio. Estas son las cualidades que, en cuanto a estabilidad navegación y transporte, afectan al nuevo patín. Respecto a su comodidad de uso, cabe destacar la particular articulación del tablero -9-. Éste en su posición horizontal, asegurada por el tope -12-, constituye un seguro asiento. El peso de la persona ejerce una fuerza en sentido vertical en la misma dirección que la del brazo corto -11-. Por su parte el brazo mayor -10- en posición inclinada, se apoya

22 JUN 1953

74765



- contra el tope -12- previsto al efecto (figura 2), Mediante un movimiento de oscilación opuesto al sentido de inclinación de aquel brazo -10-, el asiento se abate por uno de sus extremos, el que corresponde al brazo -11-, mientras que por el opuesto se levanta ligeramente, hasta quedar en posición inclinada, constituyendo como cómodo respaldo (figura 3), cabe pues destacar que el dispositivo descrito es totalmente plegable constituido en sencia por un larguero asiento parta flotadores, y flotadores, en total pocas piezas.
- 5.
- 10.

El patín descrito podrá usar cualquier medio de locomoción, ya sea a remo, pala, vela o mediante un motor acoplado.

- El conjunto resulta económico, de fácil construcción y transportable, cualidades de las que carecen las realizaciones actuales.
- 15.

- Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la construcción de los distintos elementos que la integran, formas y dimensiones de los mismos y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.
- 20.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

22 JUN



74765

1. Patín acuático, que está constituido por un bastidor desmontable, dotado de brazos transversales salientes en los que van montadas, de forma amovible y asimismo transversalmente respecto a dichos brazos, sendas tablas dotadas de encajes semicirculares en sus extremos para acoplamiento de otros tantos flotadores neumáticos que rodean a dichas tablas.

2. Patín acuático, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que la retención de los flotadores a las tablas que los sostienen se asegura mediante tirantes de seguridad.

3. Patín acuático, según las reivindicaciones 1 y 2, que se caracteriza por el hecho, de que las tablas soporte de los flotadores neumáticos son de superficie redondeada de mayor longitud que ancho y simétrica con respecto al eje longitudinal.

4. Patín acuático, según las reivindicaciones 1 y 2, que se caracteriza por el hecho de que sobre el fondo del patín va montado un tablero asiento o respaldo, mediante dos pares de brazos, articulados por uno de uno de sus extremos al tablero y por el opuesto al citado fondo, con lo que aquél tablero es susceptible de adoptar dos posiciones estables, respectivamente de asiento o respaldo.

5. Patín acuático.

25. La presente memoria descriptiva consta de seis hojas foliadas, escritas a máquina por una sólo cara.

Barcelona, 22 de junio de 1959

Marcos SANSA de RIART

p.a.

**J. MARCOS SANSA DE RIART**

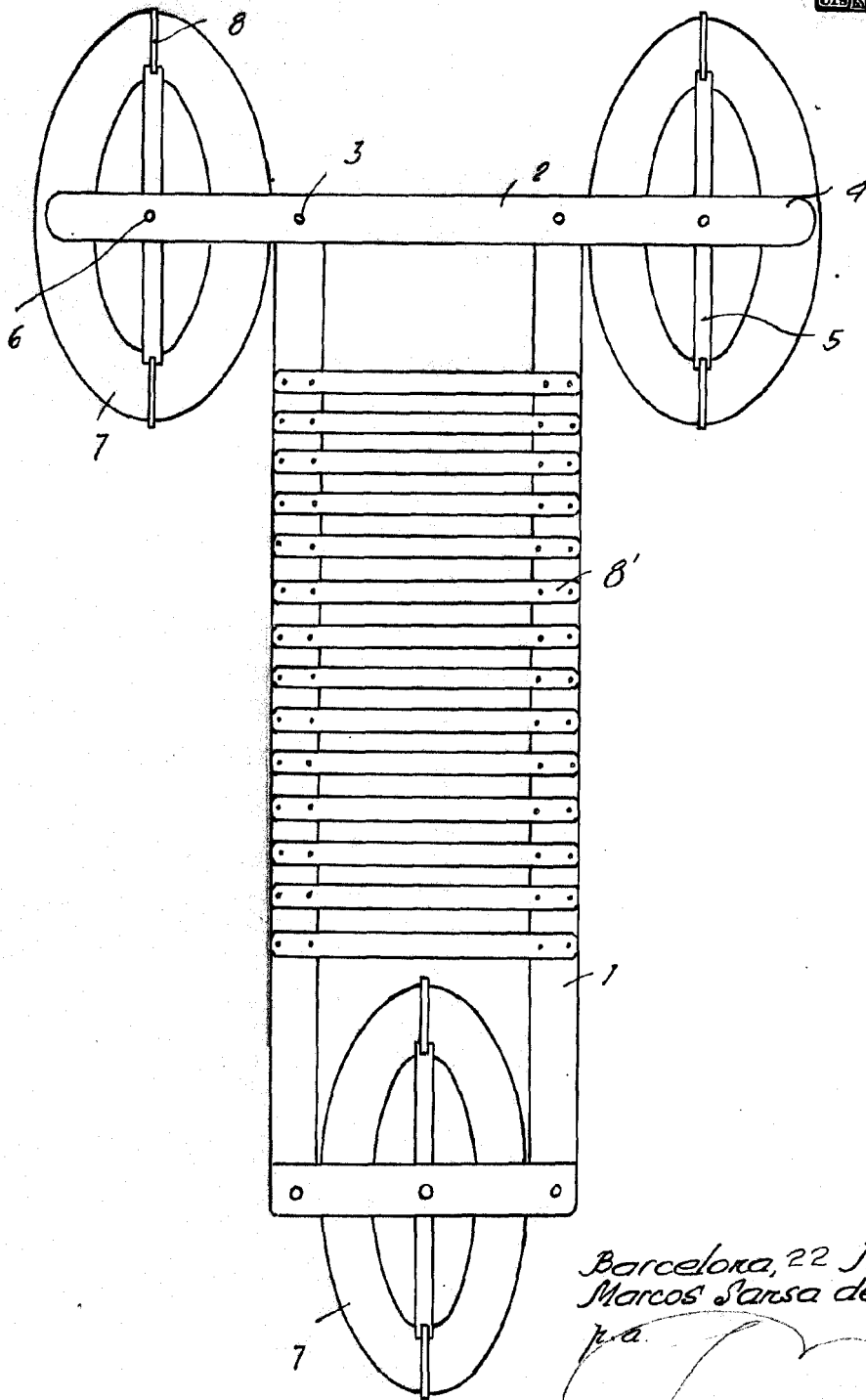
*Dos hojas  
hoja n.º 1*

**Fig. 1**

22 JUN



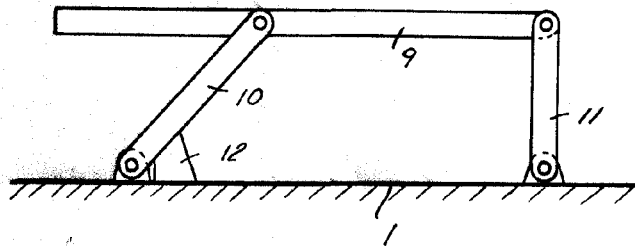
**74765**



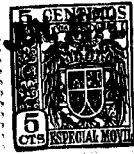
*Barcelona, 22 Junio 1959  
Marcos Sansa de Riart*

*M.A.*

Fig. 2



22



74765

Fig. 3

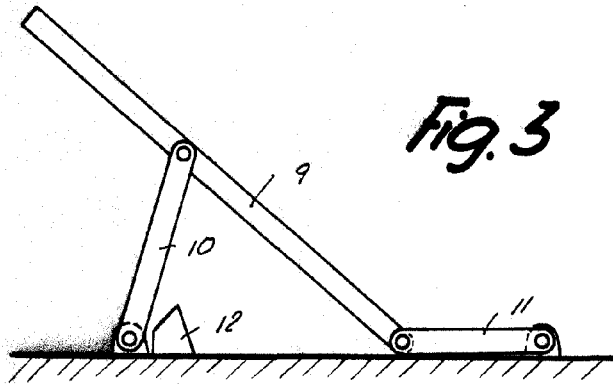
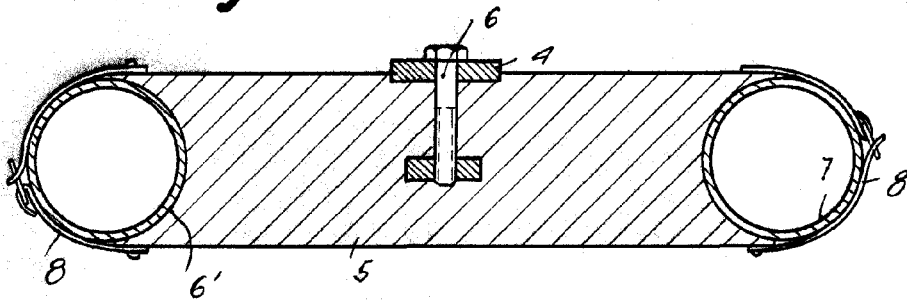


Fig. 4



Barcelona, 22 Junio 1959  
 Marcos Barra de Riart  
 r.a.

5864